EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI. PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 28 de Setiembre de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1554

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m.	Tren correo 3'45 t.	Tren correo 3'30 t.
» mixto 2'58 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'47 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4 t.	Tren correo 10'45 m.	Tren correo 11 m.
» mixto 11'22 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'31 t.

PERIPECIAS DE LA CATEDRAL DE LEON.

Nos habíamos propuesto no contestar en sério á toda esa algarada carlista (como con tanto acierto, la ha calificado el Sr. Madrazo) de nuestro colega *La Crónica*, y hoy nos vamos á permitir cuatro palabras para probar á ésta, que defiende una causa endiablada, y para advertir al Cabildo referido que ha escogido unos procuradores y abogados que están en contra suya.

Efectivamente, dice el periódico carlista: «*la obra será tanto mas perfecta cuanto mejor represente la mente del autor*» y nosotros preguntamos, ¿en qué se parece la conclusion de la fachada principal á la terminacion que indudablemente ideó el autor de tan insigne basílica? ¿Son ni por asomo góticos los jarrones y modillones de la torre vieja, los bacinetes que han venido á reemplazar á los pináculos de los contrafuertes por la parte del claustro? ¿Es ni siquiera gótico el altar mayor? El autor de la Catedral ¿ideó la silleria de coro donde mas estorba? ¿Ideó el artista que trazó esta joya del arte, la media naranja, claraboya, cimborrio ó como lo quieran llamar? ¿Son góticos los púlpitos? Nosotros creemos que no, creemos que ninguna de las partes de la Catedral mencionadas son góticas. Pues si efectivamente ninguna de estas partes es gótica, el (ente moral Cabildo) no tuvo en cuenta «*la mente del autor* y desconoce *el axioma filosófico y hasta de sentido comun, que nada puede hacerse sin que la obra se encamine á un fin.* (?) Luego el Cabildo no sabe filosofía, ni interpreta «*la mente del autor*», segun *La Crónica*. Y no se nos venga diciendo que las tales obras son el reflejo de la época de su ejecucion, y que en todo caso serian responsables de esta falta los arquitectos de esa misma época, porque el Cabildo ha dicho muy claro en su folleto «fatuos é incapaces á los ministros de Dios, precisamente en presencia de esta asombrosa basílica, *levantada por el génio* y la generosa solicitud *de los mismos. Este Cabildo..... ofreció á la admiracion de los siglos este admirable triunfo de la arquitectura gótica*». Con que, amigos, si *lo del genio de el Cabildo* es verdad, el Cabildo es responsable de los *disparates arquitectónicos* que dejamos apuntados, en cuyo caso está bien quitada *la intervencion* por no saber «*representar la mente del autor,*» y si la culpa es de los arquitectos que hicieron las obras, quiere decir que el Cabildo nunca tuvo intervencion, ó ha sido lo mismo que si no la tuviera, puesto que no ha servido para evitar los disparates. Vean nuestros lectores como las palabras de *La Crónica*, que dejamos subrayadas, no han servido mas que para hacer cargos al Cabildo. La verdad es que para «representar bien la mente del autor» de una obra de arquitectura que cuenta seis siglos, se requieren muchos y muy especiales estudios que no adquieren nuestros obispos y canónigos; y serian justos si confesasen que de arquitectura ni entienden, ni han entendido, ni tienen por qué entender.

Veamos ahora un poco de historia:

¿Podrian decirnos los señores canónigos ó sus abogados y procuradores (los de *La Crónica*,) quien fué el autor de la Catedral y de donde vino? (porque ya hemos convenido en que lo de D. Manrique ha sido una figura retórica). ¿Quién fue el autor de su magnífica silleria de coro, y el año en que se colocó? ¿quienes trazaron los cartones de las hermosísimas vidrieras, y quienes las ejecutaron y cuando se colocaron? ¿quien fué el autor de la delicadísima obra del trascoro y de donde vino esta? ¿Cómo se llamaban los escultores que enriquecieron sus portadas y sepulcros, y cuando se ejecutaron estas admirables obras? ¿Quien fué el autor de la capilla de Santiago y de sus importantes vidrieras y cuando se ejecutó? ¿Quien fué el autor de la preciosa puerta de la sala capitular, y para donde se hizo? ¿Quienes fueron los autores de los cuadros del descendimiento, de S. Cosme, de S. Damian y la traslacion de los restos de San Isidoro? ¿Quien ejecutó las puertas de la capilla de San Andrés, y cuando? ¿Por quienes y cuando se ejecutaron las puertas pequeñas de la fachada principal?

Algunas mas preguntas podríamos hacer á *La Crónica* y sus representados para convencerles de que no saben *historia* si es cierto, como se asegura, que varias veces se ha pensado en escribir una *monografía* de la Catedral, y ha habido que abandonar el pensamiento porque en el archivo no existe lo que deberia existir; y aun hay quien dice que hay algunos escritos muy antiguos pero que apesar de *la ilustracion de el Cabildo* no se han podido interpretar, etc. etc. Mucho celebraríamos que se nos contestase satisfactoriamente á todas nuestras preguntas, dando un mentís á la maledicencia pública que cree que este Cabildo no sabe lo que tiene en el archivo, y esperamos que se nos contestará (como quien dice á vuelta de correo) porque si quedásemos sin contestacion el silencio de el Cabildo «Pgn. 12, *serviria para hacer constar una vez mas lo que deben las artes al santo entusiasmo y heróica solicitud de la iglesia en todos tiempos y lugares*», y la pena y la vergüenza que sentiria él mismo *si no pudiese contestar* á estas preguntas hechas *por un curioso extrangero conmovido ante esta asombrosa basílica, esta originalisima joya del arte gótico.*

DISCURSO DE GAMBETTA.

En 1871, por efecto de circunstancias excepcionales, fué elegida una Asamblea que no se parecia más que al antiguo régimen, y no se asemejaba á la Francia. En aquel momento resonó una frase profética: «El porvenir será del partido más sensato y más justo.» La prueba se hizo; el partido republicano, por su espíritu de sensatez y de justicia, conquistó el poder. Desde la primera hora habíamos dicho que el partido republicano, si se hacia un partido de gobierno, era el único capaz de rehacer la Francia y de conciliarle las simpatías del mundo. Desde entónces nos impusimos un método, nos trazamos una línea de conducta.

Llegó un dia en que, bajo la enseñanza clerical, todos los partidos de la reaccion dieron el asalto á la República. La Francia desafió esos ataques, y ha permanecido serena, estremeciéndose bajo su armadura, pero inquebrantable. Vosotros, electores, sois los que, por vuestro espíritu de sacrificio, vuestro sentimiento de la solidaridad cívica, habeis dado á vuestros representantes la medida de su fuerza y de sus deberes. Quedaba ya demostrado que la República no era uu gobierno de azar; y que solo ella estaba en el caso de asegurar á la Francia el doble beneficio del órden y de la libertad.

Hoy, que está conseguida esa victoria, fruto de vuestra cordura, conviene ver el partido que debe sacarse de ella. Tenemos una Constitucion; ella es lo que es, no me hago ilusion sobre sus imperfecciones, pero ya nos ha protegido contra las apelaciones á la violencia. Se han esparcido recientemente, con una intencion fácil de comprender, rumores inquietantes. Se ha dicho que el primer funcionario de la República, si las elecciones senatoriales fuesen republicanas, resignaría su mandato.

Los propagadores de ese rumor han hecho un mal cálculo. Con los mandatarios vigilantes que el país se ha

dado, nò hay que abrigar temor alguno en lo que se refiere á la vacante ó á la trasmision del poder. No trascurriria un dia entre la dimision y el reemplazo, y en ninguna parte se suscitarian competencias personales. (Aplausos entusiastas.) Además, nada permite temer semejante debilidad, que seria contraria al deber: el que está investido de semejante cargo debe permanecer en su puesto hasta el fin, y el dia en que haya sonado la hora fijada por la Constitucion, en que se realice la trasmision del poder, normalmente, sin sacudimiento, por el solo efecto de la evolucion prevista y arreglada por la ley, ese dia habeis hecho la demostracion del movimiento, habreis marchado. No; el presidente no se retirará, no debe retirarse, no puede retirarse, no tiene interés en retirarse.

Hemos andado, pues, la primera etapa. Otras hay de seguro que recorrer todavia.

La administracion se está renovando. Es preciso que sea enteramente republicana, porque la Francia no está de humor de tolerar por mucho tiempo esa contradiccion de un Gobierno aclamado por todos, querido por todo el país y que no está contrariado más que por sus funcionarios. (Risas y aplausos) Bien sé que las pandillas reaccionarias se han sucedido en el poder, y que esas gentes, con su desinterés habitual, han acaparado todas las posiciones, grandes y pequeñas, sin contar las que han creado expresamente para sus amigos. Es preciso, por lo tanto, proceder al reemplazo de los funcionarios hostiles á la República, y entonces, esa admirable administracion francesa, tan perfecta por su unidad y centralizacion, contribuirá á rehacer la Francia en su integridad moral, social y política. (Vivos aplausos.)

No ménos debe fijarse vuestra atencion en el ejército, cuya organizacion se prosigue. Es la flor de la Francia, el primer cuidado de nuestros representantes. Hay en eso intereses morales y materiales de primer órden. Mucho se ha hecho ya, y el domingo último en la gran revista de Vincennes he visto correr no pocas lágrimas de ternura.

Era la vez primera en que nuestros jóvenes reservistas pasaban á las filas y en que se podia apreciar la vitalidad, el ardor juvenil, el orgullo, el sentimiento nacional que los animan. En ese dia se comprendió que el ejército no se veria ya expuesto á ser lo que fué en manos perversas, un instrumento de opresion, y no debe servir ya más que al honor y á la independencia de la Francia. Es preciso que no se introduzca la política en el ejército, pero si que la ley reine en él, que sea respetada, aplicada desde los grados inferiores hasta los grandes mandos (Aplausos.)

No conozco mision más grande, más augusta que la de la magistratura. No soy yo el que querria disminuir la autoridad de sus decisiones, y soy, lo declaro bien alto, partidario de la inamovilidad de sus miembros. Renunciar á ella me parecia una terrible tentativa. Pero es admisible que un cuerpo todo entero legado por un Gobierno hundido en el fango y herido de decadencia política y moral, subsista cubriéndose bajo la investidura de un Gobierno nuevo; esto seria ir contra la naturaleza misma del órden social. Para salvar la magistratura, para salvar el principio de la inamovilidad comprometido por excesos de celo, es por lo que pido que se haga una cosa justa, moral y que el Gobierno se asegure de las garantías legales que han tomado los que le han precedido (Aplausos prolongados.)

La cuestion clerical, es decir, la cuestion de las relaciones de la Iglesia y el Estado, domina, tiene en suspenso todas las demás cuestiones. En ella es en la que se refugia y fortalece el espíritu de lo pasado. Denuncio ese peligro, cada dia mayor, que hace correr á la sociedad moderna el espíritu ultramontano, el espíritu del Vaticano, el espíritu del *Syllabus*, que no es más que la explotacion de la ignorancia con la idea de la servidumbre general. (Estrepitosos y nutridos aplausos.)

He hablado de las relaciones de la Iglesia y del Estado. Bien se que para hablar correctamente deberia decir de las Iglesias; pero, bajo el punto de vista gubernamental y nacional, no hay más que el ultramontanismo, que se obstine en tener en jaque al Estado.

Cuando examino las usurpaciones incesantes á que se entrega el ultramontanismo, la invasion que hace todos los dias en los dominios del Estado, tengo derecho á decir: el peligro social está ahi. (Nuevos aplausos.) El espíritu clerical trata de infiltrarse en todas partes, en el ejército, en la magistratura, y sucede una cosa particular, y es que siempre que la fortuna de la pátria baja, sube el jesuitismo. (Aplausos prolongados.)

¡Oh! Lejos de mí el pensamiento de querer restringir la libertad. Soy partidario convencido y obstinado de la libertad de conciencia, pero los ministros de la religion tienen deberes con el estado: lo que queremos exigir es el cumplimiento de esos deberes. No es tanto del clero secular del que hablo: éste más bien es oprimido que opresor; pero hablo, sobre todo, de esos millares de clérigos multicolores que no tienen pátria, ó si la tienen, solo reposa sobre la última colina de Roma, y todavía la autoridad legal que reina en Roma lo declara irreconciliable, porque preciso es que la sociedad moderna se defienda hasta en la resistencia del Pontífice contra los anatemas que de él emanan.

Aplicad las leyes, todas las leyes, y suprimid los favores. Si se aplica la ley volverá á la Francia el órden sin persecucion, reanudando simplemente la tradicion que reinó desde la aurora de la revolucion de 1789 hasta los últimos resplandores de la revolucion de 1848, y que solo fueron abandonadas el dia funesto en que en Diciembre se vió unirse á los ametralladores y á los que bendecian á los ametralladores. (Aplausos.)

Es preciso suprimir los favores: los privilegios son los que constituyen la mitad de la fuerza de esos hombres, que no viven más que de la credulidad pública. Cuando dejen de tener crédito no encontrarán la credulidad.

Si, es preciso que todo el mundo entre en el derecho comun; es preciso hacer del derecho obligatorio una verdad, revisando el voluntariado y haciendo que las vocaciones no se pronuncien si no despues que se haya satisfecho á la primera de todas las vocaciones: la de servir á su pátria. (Aplausos repetidos).

En cuanto á la instruccion pública, debe ser ésta la pasion de vuestros legisladores, de los senadores, de los diputados, de los funcionarios. Ellos tienen por deber hacer del pueblo de Francia el más culto, el mas instruido, el más artista de todos los pueblos. Para obtener ese resultado, es preciso tambien rechazar las empresas del clericalismo. Es preciso abrir la razon de vuestros hijos, no sembrar en su entendimiento más que nociones sanas y seguras á fin de activar los progresos de la razon pública, enseñarles sus deberes de ciudadanos, para hacer de ellos, no sábios, sino hombres sensatos y patriotas.

Es preciso asociar los dos sexos á esos progresos para que las mujeres no permanezcan extrañas á nuestros principios ni á nuestras ideas; es preciso unir los ánimos si se quiere acercar los corazones. Es preciso multiplicar las escuelas profesionales, ó más bien, las escuelas de aprendizaje: dar á la vez el cultivo del entendimiento y la habilidad de la mano. Con eso sólo se ayudará mucho á la solucion de esos problemas múltiples que se imponen á la atencion de la sociedad contemporánea.

La instruccion secundaria debe ponerse bajo la direccion del Estado. No debemos dejar en nuestras escuelas que se blasfeme de nuestra historia; es preciso dar á los hijos de Francia una educacion francesa. (Aplausos.) ¿Sabeis qué nueva brecha han abierto los enemigos del Estado en la enseñanza superior? La universidad, cualesquiera que sean sus imperfecciones, es todavía el refugio del espíritu moderno. Es necesario que se le devuelva lo que se le ha quitado por sorpresa: la colacion de grados.

No descuidaremos los intereses materiales. En cuanto á mí, estoy convencido de que es preciso ante todo, guardar á salvo la solidez del crédito de la Francia, que nos ha pemitido tomar un primer desquite.

¿Qué es la riqueza? Es el producto del trabajo. ¿Qué es la República? Es el Gobierno de los trabajadores. (Aplausos prolongados.)

El crédito francés es el que ha permitido comenzar las grandes obras, canales, caminos de hierro, que sirvirán para acercar á los pueblos por la libertad de los caminos. Ese crédito es el que ha prometido dotar ámpliamente los servicios generales, la instruccion pública, los correos. Por asegurar ese crédito es por lo que soy por mi parte opuesto á la conversion de la renta, porque es preciso respetar los intereses de los que han venido con confianza á traer sus ahorros en los momentos dolorosos que ha atravesado la Francia.

Una vez realizadas las primeras reformas que acabo de bosquejar, habrá entrado definitivamente la República en nuestras leyes, en nuestras costumbres. Entonces será invencible y medidas de clemencia y de perdon acabarán de hacer una Francia libre, fuerte, admirada de todos. (Aplausos prolongados.)»

La farsita cunde. *La Fé* pretende haber recibido otro anónimo terrorífico por el estilo del que dijo *La Crónica* que habia recibido. Un *Hermenegildo* ha debido ser en esta ocasion el Espíritu Santo del periódico carlista de Madrid. Por supuesto que tocan el violon los señores neos al echar mano de estas estratagemas: el público ha dado en no creerles una palabra de lo que dicen ¿que fé han de merecer los que hacen de Dios, un *comodin* para sus fines particulares y su medro pernal, y los que nunca han conocido lo que es la propia conciencia?

Otro defensor de los neos sale á campaña desde las columnas del colega local: *El Diario de Almeria* que, andaluz al cabo, dá á «la Union» por muerta. *La Crónica*, único depositario en Leon de la sal de Andalucia, copia un párrafo de su camarada de neismo y concluye de su propia cosecha «nosotros por desgracia *les* estamos recibiendo muy de cerca constantemente.»

Los neos son los enemigos mas crueles que tienen el sentido comun y la gramática.

Cada dia que vemos las irregularidades que se cometen en algunos juzgados municipales, nos convencemos mas de lo necesaria que es una reforma radical y completa en nuestros procedimientos judiciales. Vemos con frecuencia procesos voluminosos para esclarecer un hecho de suyo claro y sencillísimo, y que en fuerza de multiplicar diligencias, lo embrollan de tal modo que cuando se dá la Sentencia, que suele ser despues de algunos meses de verificada la audiencia, ya no se sabe por donde se anda y sale como Dios quiere y muchas veces fuera completamente de la cuestion que se dice verbal y no lo es, pues se

escribe mas y cuesta tanto como un pleito.

Y esto no sucederia si fuera un acto en que todo se resolviese por el método que se resuelven asuntos arduos de la administracion, por ejemplo, los que se sustancian en los Ayuntamientos y en las Diputaciones de viva voz y en presencia y con citacion prévia de todos los interesados en un término breve y perentorio y todo se escribe y consta en una acta, sin perjuicio del derecho de alzada.

Respondemos á algunos que nos lo preguntan, que el total de lo que hay que pagar de nuevo ingreso en el Instituto, es 28 pesetas y 85 céntimos, incluyendo la cédula personal si el que se matricula tiene 14 años, y el papel del memorial solicitando exámen de ingreso y papeleta de admision, 8 pesetas por cada asignatura y 5 por cada una de inscripcion, que con las cinco de exámen prévio, componen el total expresado.

Todo esto se paga de presente, y en el exámen de fin de curso otras 5 pesetas por cada asignatura y se cierra la matricula el último del presente mes, y lo mismo para la enseñanza doméstica, de la que se examinan en Setiembre.

La Fé, en un suelto, contesta á «La Union» diciendo que firmará los artículos que publica contra el Sr. Madrazo (por la intercesion de un *Hermenegildo*) cuando se le diga lo que cobra este arquitecto. Por mas que no alcancemos á comprender la conexion que hay entre uno y otro concepto, nos parece que efectivamente en la restauracion de una Catedral puede suprimirse el sueldo del arquitecto. Con echar mano de un albañil práctico en la edificacion firme aunque sin reglas de arte, como los *ingenieros*, sin *teorica* pero con la *plaitica* necesaria, que con tanto acierto dirigieron las obras de distribucion de aguas al Hospital, mediante la cañeria (que en paz descanse) calculada á coces y cornadas por las fórmulas de *Pony* y *San Venado* y las tablas del *buen cubero*, con un práctico de esta índole á quien se le diera un duro de jornal v. gr. con la obligacion de consultar todos los dias con el Señor Obispo y clero, respecto de lo que habia que hacer en la Catedral, el asunto estaba concluido y ahorrado el sueldo del arquitecto.

Porque no hay que olvidar que lo que mas irrita á los pueblos son los sueldos y honorarios, de arquitectos, ingenieros, abogados, industriales, y todos los que en general viven de su trabajo, cuando los obispos y el alto clero están tan mal remunerados que con tantos gastos y tantas limosnas escasamente puede ahorrar una peseta, ni aún aquel que mas brille por sus conocimientos en la ciencia económica. El aumento en el presupuesto del clero es la primera necesidad que sienten en el dia los pueblos.

La Crónica dice que la salud del Sr. Madrazo se encuentra quebrantada y aconseja á este, no que dimita, á semejanza del Señor Obispo, sinó que vaya al extrangero á respirar otros aires. En cuanto á aires, pierda cuidado el colega, que otros han de venir, y respecto de salud quebrantada es toda la desdicha que á uno le pudiera caer encima, ahora que está ausente de Leon el Doctor Don Lesmes, gloria de la provincia y honra de la ciencia de Esculapio.

El colega neo en su misiva á R. P. habla de *calaberas* y *calaberadas*: en otro número dirá que fueron errores de imprenta, como dijo con sus *perjuicios* de marras repetidos tres ó cuatro veces en el mismo artículo ¡pobres cajas, de cuantos lapsus te hacen responsables esos *literatos* de bonete!

Tambien habla de caras feas que son el espejo del alma ¿Que alma mas atravesada tendrá un gitano que yo me sé?

Dicen los señores del Cabildo Catedral que no sufren mas imposicion que la de sus estatutos.

Pues yo tenia entendido que cuando se dió la plaza de segundo médico á D. Lesmes, su hermanito el Sr. Lectoral tomó parte en la votacion, en contra de lo que previenen los estatutos, segun entonces se dijo de público.

Si el hecho es cierto como parece que lo és, hé aquí una imposicion muy parecida á un *pisoteamiento*.

En breve serán llamados los soldados del último reemplazo, á quienes les tocó en suerte servir en Ultramar, y que actualmente se hallan con licencia en sus casas.

VARIEDADES.

DESAGRAVIO.

¡Campo á la luz celestial!
¡Plaza al libre pensamiento!
¡Campo al Rey del firmamento
Guia del ser racional!
¡Plaza! el destello eternal
Viene á mitigar las penas;
A dar fuego á nuestras venas
Con el Labaro sagrado,
Y del hombre esclavizado
Viene á romper las cadenas.

—

Ved cual la razon del Ser
Que ser y vida la diera
Desciende con la bandera
De la virtud y saber;
Viene á cumplir el deber
Con señores y villanos,
Viene á desligar las manos
Del esclavo pensamiento
Viene á dar el escarmiento
A serviles y tiranos.

—

La razon, magestuosa
Del trono de Dios emana;
ÉL se la dió al alma humana,
Cual una joya preciosa:
Y hoy esta enseña gloriosa
Sube abatida el Calvario,
Perseguida del Sicario,
Del horrendo fanatismo,
Que la está abriendo un abismo
Y la prepara el sudario.

—

¡Plaza! ¡Plaza á la razon,
Que si hoy gime esclavizada,
Puede estar aherrojada,
Mas no será corrupcion;
Pues del mismo panteon
Se removerá la losa,
Conque la mano alevosa
Quiso darla sepultura,
Y saldrá de alli mas pura,
Mas patente y mas gloriosa.

—

Si hoy á la columna atada
Despiadados la castigan,
Si por doquiera la ostigan
Hasta verla aniquilada,
Si de espinas coronada
Y vestida de baldones
Sufre y calla en las prisiones,
Resucitará á la vida:
Porque en la razon anida
La gloria de las naciones.

—

¡Plaza! ¡Plaza á la razon
Destello del Dios viviente,
Estrella resplandeciente,
Fuente de la ilustracion:
Del Verbo eterno mansion,
Del hombre preciosa huella,
Porque es del mundo la estrella
Del un cabo al otro cabo;
Y si he de vivir esclavo
Prefiero morir con ella.

NOBO MAR.

GACETILLA.

A «La Crónica».

Héme, señora Eduvigis,
la del abolengo *zoófilo*,
la del cuerpo derrengado,
y la del semblante fosco,
de hinojos á vuestros pies
lágrimas vertiendo á chorros,
por haber ¡menguado yo!
jugado entuerto, el mas gordo,
de vuestro valor y prez
al olorcillo *faccioso*.

Yo, vividor tan pacato
como el mas lucio *Gerónimo*,
la imprudencia cometí
de alzar algun tanto el tono,
y zaherir, un si es no es,
á vuestra *altitud*. El rostro
de vergüenza y miedo tápome,
y ni medito, ni *atropo*.
En los adentros me aterra
el remordimiento sordo,
que del mi pecho en las vísceras
infiltra mortales tósigos.
Tenga la vuestra hidalguía
siquier de clemencia asomos
en pro de mi, que ¡*infelice*!
hacer propúseme estorbo
al vuestro egregio *saber* (!),
con luz y arranques de topo.

Ceded la mano, y *catad*
á levantar de entre el polvo
de la ignominia á este débil,
derribado por el soplo
de aquese vuestro valor,
tan estupendo y tan pródigo
en *fazañas*, y en perdon,
desde Estella á Somorrostro.

Los anatemas me ahilen
del *archi-sapiente* coro,
á quien con motes poner
osé en berlina, ó *birlocho*,
Si vos, Señora, vasallo
del mas rutilante *trono*
no me *ficiéreis* piedad,
me acercaré, entre soponcios,
á demandarla contrito
de aquel vagabundo mozo
que, de puro *bonachon*,
rayaba casi en estólido.

Y espero tendrala él
del penitente humildoso,
que si hizo á vos, y á los próceres
de la vuestra grey, encono
con *fechos* de mal jaez,
oveja es ya, que en arrobo
(cual otro Saulo) de uncion,
balando en dolientes tonos
de priesa torna al redíl,
y á esquilmo se presta. Invoco
por la vez última ¡oh dama
del mas *perilustre* bordo!
de la vuestra compasion
piramidal el mas corto
y *pusilánime* rasgo.
Tenéisme, Señora en poco...
¡ni polvo ni sombra soy
ante vuestro *numen* docto!

Confieso, yo pecador,
que he resbalado, y que al fondo
de la impudencia y error
hanme arrojado los *bólidos*,
de la vuestra inspiracion
mensageros *eliotrópicos*.
Vamos: miradme, Eduvigis,
con vuestros chispeantes ojos...
Interin, *fragil* mortal,
entrecortado y medroso,
por miles los votos hago
para que en plazo, el mas corto,
las vuestras dichas repleten
de las alturas los *Dióscoros*.

. . . .

Yo, Eduvigis, soy así:
me asusta cualquiera *coco*.

ANUNCIOS.

En la calle de D. Juan de Arfe, número 6, principal se vende una pila de piedra, apropósito para ganado.

D. Manuel Fernandez Lopez, Profesor de 1.ª enseñanza, se dedica desde el dia de la fecha á dar lecciones á domicilio, de las asignaturas pertenecientes a la misma, como igualmente de Gramática latina portales de la Plaza, núm. 13, darán razon.

Se venden tres partidas de robles, en Valduvieco de Rueda del Almirante, darán razon en la calle de la Rua, núm. 55, piso segundo.

En la plazuela del Rastro, casa de D. Vicente Vidal, se vende leche de burra bien mantenida.

Se arrienda por D. Angel Mediavilla una casa á la plazuela del Mercado. El que la desee vease con dicho señor.

Por D. Pedro Fernandez Llamazares, se vende el otoño del prado del Obispo, á la calleja de S. Mamés.

Se venden 60 arrobas de escayola en piedra, toda junta ó por arrobas; para tratar verse con Gregorio Trobajo, Huertas 11.

En la calle de Serranos, núm. 4, se venden cuatro pipas de seis á ocho cántaras cada una en muy buen uso, hechas perfectamente a vino de tierra y otra de unas diez cántaras.

Se vende una partida de tabla seca de chopo de todos gruesos, y de 20 á 24 docenas de costeros; daran razon en San Lorenzo, calle de los Perales, núm. 3.

En la tienda de comestibles de Santos Aguado (Aragonés) en la calle del Cristo de la Victoria frente á la confiteria de Arévalo, se vende buen jamon añejo y tocino id. como igualmente de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, chorizos y demás géneros propios de estos establecimientos.

NOTICIA.

Pedro Fernandez, pone en conocimiento del público que asista á las romerias de la Virgen del Camino, que habiéndosele agotado la primera remesa de proyectiles de boca, ha contratado casi todos los pavos, gallinas, pollos, terneras etc. etc. etcétera, que hay en los pueblos inmediatos á esta ciudad, para tener surtido en ese dia su espléndido Restaurant, lo que hace saber para los efectos consiguientes.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES.

Plaza Mayor, núm. 5.

Se ha recibido un abundante y esquisito surtido de galletas finas inglesas; mantecados de Laújar; frutas en conserva, de guinda, acerola, melocoton, corteza de limon y piñas americanas. Variado surtido de sopa fina italiana, sémola, purés franceses y del pais, puré de finas yerbas; perlas de Niza; arroz de la Carolina. Abundante variacion en conservas de pescados. Esquisitos quesos de bola. Vinos extranjeros espumosos; vinos del reino; licores de todas clases. Azúcares, almidones y bacalao de Islandia y Noruega.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR **CHARLES FAY**, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; cura completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE.

Consultas de 3 á 5 tarde. 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerias.

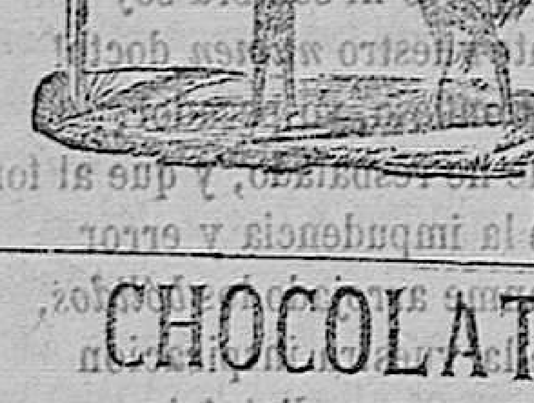

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el ***fuego*** sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las ***cojeras*** recientes y antiguas, los ***esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas,*** etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. **Madrid**, por mayor, Agencia franco-española: Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

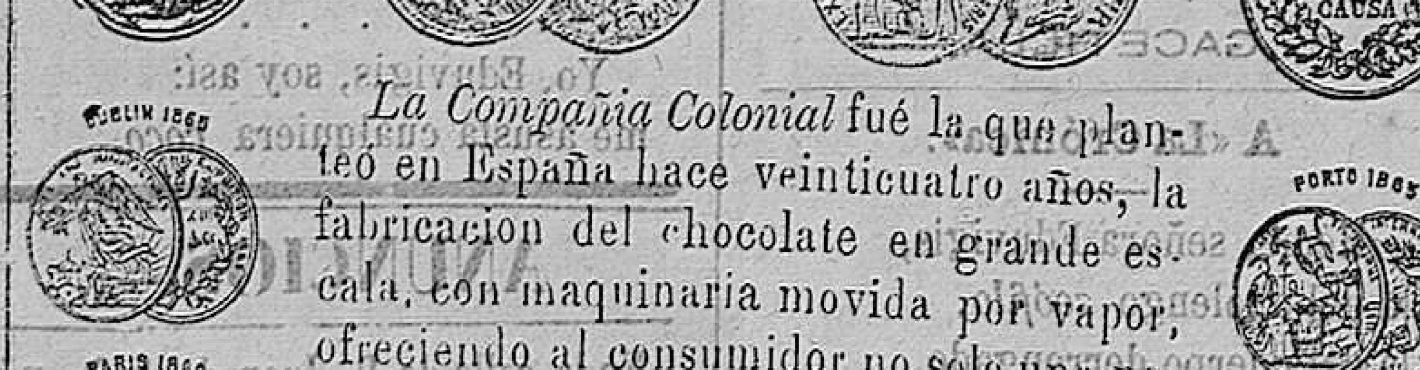

La Compañia Colonial fué la que planteó en España hace veinticuatro años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6.000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS, de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz, calle de la Plegaria.—Mariano Martinez, calle de la Catedral, 7, y D. Eusebio Campo. 18

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID. 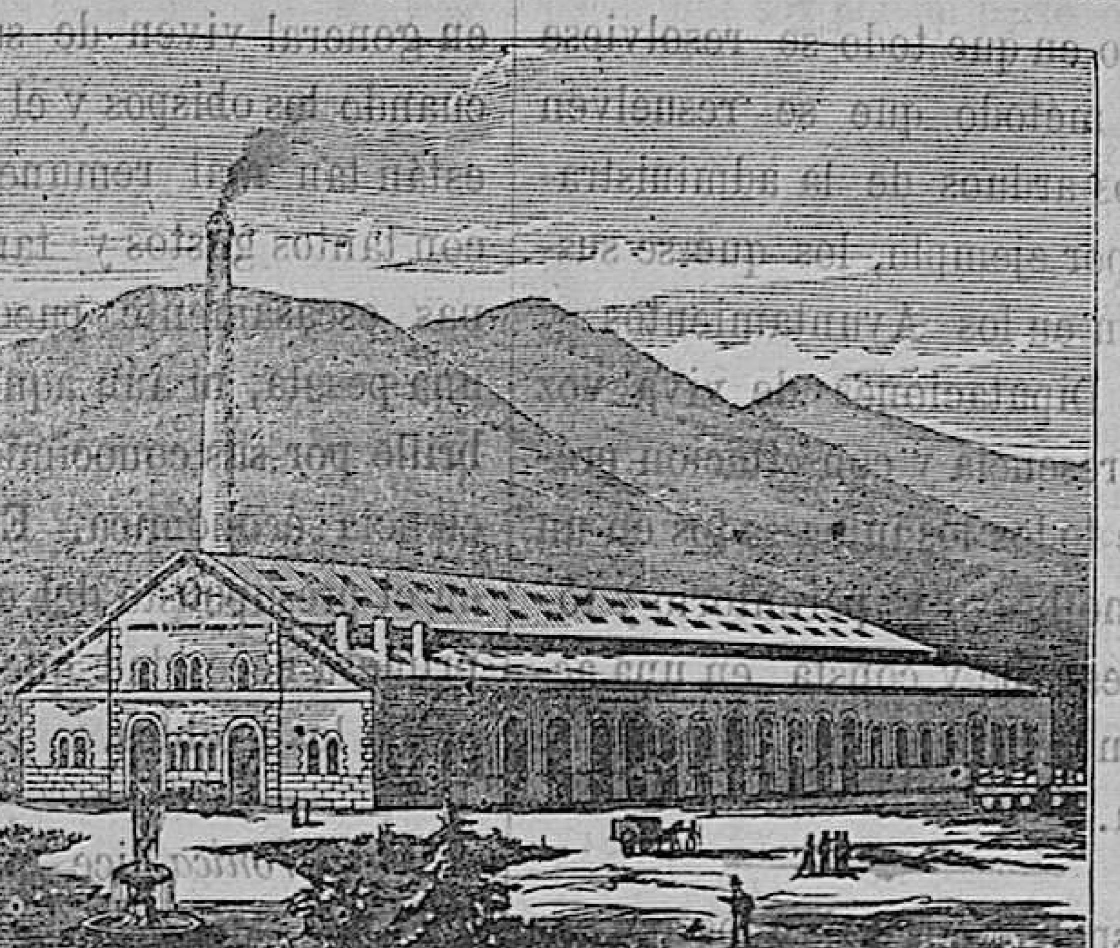 ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del credito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago A. Lejeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del pais, y demas géneros propios de estos establecimientos.

CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el número 33, de la calle de la Serna, puede verse el que quiera interesarse en su compra, con D. Isidoro Gonzalez que vive en la del núm. 42 de la Rua.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisuteria; plaza Torres de Omaña, esquina á Santa Marina.

Se venden pichones caseros y pares casados: plazuela de San Marcelo, núm. 9, 2.°

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion. 8.